

EL TERCER ANIVERSARIO ESTO NO ES LA REPUBLICA...

Ni para nosotros, los trabajadores socialistas, ni para nadie que estime en cuanto vale su propia dignidad de hombre.

La República nació en la conciencia de los españoles, en el preciso momento en que la inmensa mayoría de los mismos adquirieron el convencimiento de que la monarquía estaba en divorcio absoluto con lo que los españoles consideraban que debiera ser la directriz de la política nacional.

La base de la República, en las horas difíciles que precedieron a su implantación, fueron la clase trabajadora y la socialista, y los elementos republicanos capaces de sentirse emocionados ante el momento histórico, los cuales conjuntamente procedieron a la articulación y desarrollo del nuevo régimen.

Desde el primer instante se consideró que la República había de diferenciarse del régimen monárquico en dos cosas fundamentales, a saber: Primera, el dar a la vida política un sentido tal de austeridad, a virtud del cual los hombres que accedían en la dirección de la República supieran que al prestarle a la cosa pública su personalidad, no podría ser en ningún momento admitido convertir las ideas y los cargos en pedestal para su propio medro personal, sino que, por el contrario, cuantos aportasen a la colectividad todo su prestigio y su valía, habían de saber de antemano que la República exigía desprenderse de toda su preponderancia individual, para someterla a la base del nuevo régimen, a fin de que, todo instante brillasen en lo alto, no los hombres, sino el valor humano de las ideas representadas. Y en segundo lugar, trabajadores republicanos y socialistas defendieron el nuevo régimen para modificar con él la carta fundamental del Estado, estructurando ésta sobre el sentido moderno de civilidad, que da a los pueblos la tónica necesaria para seguir un avance progresivo en el desarrollo creciente de sus funciones creadoras.

La República hizo en sus primeros meses una Constitución, y en su articulado estableció lo siguiente:

"España es una República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia." Y añade a continuación: "Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo..."

"El Estado español no tiene religión oficial..."

"España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional..."

"Nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención..."

"Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional, y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes."

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa, por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada..."

"El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes..."

"Y hasta qué punto se ha cumplido este precepto constitucional?"

Mientras el Gobierno de la República estuvo en manos de republicanos y de socialistas, se procuró por todos los medios cumplir lo que la carta fundamental del Estado determinaba. Y a tal efecto, dictáronse leyes, al amparo de las cuales la clase trabajadora forjó el instrumento de lucha que le sirvió de base para alcanzar mejoras morales y materiales, que le redimieran, en parte, de su esclavitud. Pero ha bastado un cambio en los hombres que formaban el Gobierno y que salieran de los elementos socialistas, para que se hayan desplomado violentamente y verticalmente los salarios en toda España; se incumplan las leyes sociales y se llegue a extremo como el siguiente: En Solana de los Barros pueblecito de Badajoz, el día 15 de actual, la mujer de un compañero sin trabajo sufrió un accidente que

puso en peligro su vida, por carecer de lo más indispensable para mantenerse. En este pueblo, como en centenares de pueblos de España, las mujeres de los obreros han llegado al extremo de no poder amamantar a sus hijos, porque la miseria es tanta, que ya no pueden ni cumplir con este deber sacrosanto de toda madre. ESTO NO PUEDE SER LA REPUBLICA.

La República, al nacer, dijo a España entera que desde aquel momento la Iglesia quedaba supeditada al Estado. Habíanse terminado para siempre las intrusiones de los que se llamaban representantes de la Iglesia en las funciones dirigidas de la vida pública. Se determinaron las leyes por las cuales la enseñanza profesional quedó prohibida a los elementos de la Iglesia. El poder público recabó para sí la responsabilidad de educar y cuidar la conciencia y el alma de los niños. Pero también en este caso, el cambio operado en el Gobierno de la República ha hecho cambiar la decoración, y hace unos días no más se han concedido a la Iglesia dieciséis millones y medio de pesetas, que servirán para sostener económicamente a unos hombres cuya función está en pugna con lo dispuesto por la República al nacer.

Pero, sobre todas las cosas, donde el divorcio se hace más ostensible es al apreciar la dignidad y el decoro personal de aquellos que se llamen sus serlo, servidores de la República.

Con un desenfreno no comparable ni siquiera a los tiempos calamitosos de la dictadura, se precipitan ciertas gentes a la caza de los cargos públicos. ¿Preparación? ¿Qué importa eso? Lo interesante es vivir sin el menor esfuerzo, aunque para sostenerse se nieguen a sí mismo y se traicionen íntimamente lo más preciado del hombre: su propia estimación.

Esto no es la República. Y, por no serlo, los obreros están cada día más lejos del régimen por el cual dieron unos su libertad, otros su vida, muchos sus esperanzas, que al perderse en el abismo de la nada empujan a los hombres por otro camino, camino que, quiérase o no, es el único que puede conducirles a su total liberación.

En el tercer aniversario de la proclamación de la República reir en los que al amparo de la amnistía gozaban de nueva libertad para seguir conspirando en favor de la reacción y del fascio, reirán los que falsean las leyes sociales y niegan al que trabaja el pedazo de pan de todos los días, reirán si los poderosos... los enemigos de siempre, pero el pueblo, lo más sensible y noble de España, este no reirá, sino que, por el contrario, se reconcentrarán en sí mismo y empezará de nuevo a luchar por su República.

Cuantos amen de verdad al pueblo, ya saben donde está su puesto y su deber.

Pascual TOMAS

UNA CRISIS MAS Y UNAS RE-INFORMACION GENERAL SETAS MENOS

Para la clase trabajadora está prevista la solución que se dé a la crisis profunda que sacude a la nación española. Asiste al espectáculo como mero espectador, que conoce los trucos de la política. No le interesa quién será la cabeza de turco elegida para el puesto de gobernante. Sabe muy bien que la crisis se tramita para hallar una solución de personas. No se trata de una sustitución de métodos. La política es así, por hoy, encargándose solamente de confeccionar la página que se está escribiendo.

Los amplios y lujosos cortinones del Palacio Nacional despiden un olor a ropa sin airear. Conocimos en tiempos monárquicos la tapicería de este Palacio, y la hemos visto después al girar una visita. Sigue igual todo. El desfile de prohombres, de figuras de la banca, del clero, de las derechas, tienen que emitir su opinión con arreglo a su forma de pensar. Los republicanos son tan pocos y tan escasas sus fuerzas, que por una voz que oiga el presidente de la República, de estos republicanos, percibe cinco de los otros. La solución está prevista.

Lo que no está previsto, lo que no puede estar previsto, es una solución Lerroux. Si tal ocurriera, sería para sentirse indignado ante lo que ha ocurrido entre ambos presidentes. Si no ha obedecido a una orden, y si ha sido por que el señor Alalá Zamora ha visto la monstruosidad que encierra el articulado de la Ley de Amnistía, el señor Lerroux ha quedado esbancado. No hay otra lógica más elemental a nuestra mano.

Repetimos que la solución de la crisis no interesa a la clase trabajadora, salvo aquello que pudiera significar un "atraco" al Estado. Si esto sucediera, valía la pena de enseñar los colmillos proletarios, y para eso son las encias rosadas que frece la clase trabajadora en la actualidad, tras tanta y tanta persecución de que se le viene haciendo objeto.

Setimos sinceramente que Lerroux no permanezca en el sillón presidencial. Estaba haciendo mucho por la revolución.

¡Camaradas! Muchas gracias

La nota de la Federación Obrera Montañesa, Agrupación Socialista y Sindicato Metalúrgico Montañés, y posteriormente la de la Federación provincial Socialista, publicadas en LA REGION, defendiendo mi dignidad ante el atropello del gobernador civil, han fortalecido mi espíritu y me animan, una vez más, a seguir mi trayectoria de lealtad y de lucha por la causa y por las ideas que informan toda mi vida.

Al agradecer a todos esta prueba de cariño, de las muchas recibidas, me siento capaz de llegar donde llegue una vida austera, digna y hasta heroica.

Muchas gracias, camaradas.

Bruno ALONSO.

Federación Obrera Montañesa

Actos organizados por la Federación para el día Primero de Mayo en los distintos pueblos de la provincia.

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones que solicitaron compañeros para tomar parte en los mítines que han de celebrarse con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, que esta Comisión Ejecutiva ha designado a los siguientes compañeros:

Unquera, Ramón Mendaro; Arroyo, Luis Goicuria y Santiago Gallut; Astillero, Roberto Alvarez y Damián Sánchez; Cabarceno, Antonio Vayas y Germán García; Camargo, Leonardo Ruiz y Antonio Cuadra; Castro-Urdiales, Vicente Murrueta y Juan Ruiz; Los Corrales, José Benito; La Penilla, Francisco Noreña y Félix Bravo; Maliaño, Sabianino Argüeso y León Astoreca; Miengo, José Zamanillo y José G.

Lasaga; Reimosa, Feliciano Leiza; Renedo de Piélagos, Marcos Linazasoro y Antonio Berna; Rameles, José Luis Prieto y Pedro Díez Pérez; Santoña, Matilde Zapata y Pedro Pérez; Torrelavega, Antonio Ramos; Urdias, Santiago Ramos y Raimundo Vaquero, y Santander, Bruno Alonso y Pascual Tomás.

Se recomienda a todas las secciones que soliciten inmediatamente los correspondientes permisos de las respectivas Alcaldías, y se advierte a aquellas que no hayan solicitado oradores, la dificultad con que ha de encontrarse la Comisión Ejecutiva para atender nuevas peticiones, por lo que deberán sumarse a los actos de las localidades más próximas, en el caso de que no pudieran ser complacidas.—La Comisión Ejecutiva.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

La mayoría de los periódicos desconfiaban hoy de la posibilidad de un Gabinete Lerroux, coincidiendo en el criterio de llegar a la formación de un Gobierno de concentración republicana

MADRID. — Todos los periódicos de la capital de la República se ocupan preferentemente en sus columnas de tratar sobre la marcha y tramitación que se da a la crisis ministerial.

"Ahora", en su editorial, y refiriéndose al mismo asunto, asegura que hoy nadie creía en la posibilidad de una solución a base del jefe de los radicales, señor Lerroux.

Agrega que nadie cree en tal solución, debido precisamente a la excesiva propaganda que los radicales, monárquicos y tradicionalistas han venido haciendo en favor de la candidatura de Lerroux.

A la excesiva campaña de propaganda en favor de Lerroux realizada por los radicales y los monárquicos, tradicionalistas y otros grupos de derechas, han respondido los verdaderos elementos republicanos, que, una vez más, se han colocado decididamente al lado del jefe del Estado, ofreciéndole su apoyo ante la invasión de derecha que, bajo el mandato de Lerroux, quiere darse al país republicano.

"A B C" coincide también en análogos puntos y dice que es imposible por el momento pensar en la formación de un Gobierno bajo la presidencia de Lerroux.

Agrega que, al resolverse la crisis, no debe estar en el ánimo del presidente de

la República llegar a la disolución del Parlamento, y el jefe del Estado, al buscar la solución de la crisis, debe llegar a la busca de una persona cuya actuación puede ser compatible con el funcionamiento del actual Parlamento, señalando como probable sustituto del señor Lerroux, al señor Rico Avello.

Dice el mencionado periódico, que los populistas agrarios ofrecerían seguramente su colaboración al señor Rico Avello, en el caso de que éste formara un Gobierno de tipo centro, y agrega que los radicales, después de la reunión que celebrarían para tratar acerca de la colaboración que habrían de prestar al nuevo Gabinete se inclinarían por ofrecerle su apoyo, ya que la política del nuevo Gobierno vendría a ser una continuación exacta de la utilizada por el Gobierno dimitido.

"El Sol" dice que al llegar el tercer día de crisis todo continúa confuso, pues ni el mismo jefe del Estado ha previsto la solución del problema.

Cree el periódico referido que en esta crisis y en su solución deben subsistir tres importantes circunstancias, siendo la primera de ellas la de que no debe llegarse a la disolu-

ción del Parlamento; la segunda, es la de que al pretenderse dar de nuevo el poder a Lerroux sería la solución que menos partidarios había de tener, y la última, la posición que mantendrán los radicales al negar su apoyo a todo Gobierno que no se constituya bajo la presidencia de su jefe político.

Cree el mismo periódico que para aminorar los efectos de una solución rápida, sería lo más acertado encargar la jefatura del nuevo Gobierno al señor Rico Avello.

"El Debate" se ocupa también del mismo asunto, y dice que hoy han quedado desvanecidos los pensamientos de que fuera a ocupar de nuevo la jefatura del Gobierno el señor Lerroux.

Cree que el nuevo Gabinete que se forme y con el fin de aquietar los espíritus y dar satisfacción al país, deberá ser de tipo centro derecha, y para esto, nada mejor que nombrar presidente del mismo al señor Rico Avello.

"El Socialista" dice que los ensayos realizados para la solución de la crisis han dado como resultado que, descartados los nombres de Martínez

La actuación de la Policía

Ayer se le dieron ordenes al comisario de Policía, señor Jiménez Jerez, para que diariamente presente en el Gobierno civil una relación minuciosa de la forman en que trabajan profesionalmente, el día los agentes a sus ordenes.

La orden nos parece admirable, pero desearíamos que se ampliara, solicitando igualmente el gobernador una referencia minuciosa, tanto como la de los agentes, referente a los servicios que se prestan con el coche de la Policía y de los asuntos, fuera de la esfera policíaca, a que también se emplea dicho coche.

Estado del tiempo

Temperatura máxima en el día de ayer, 13,2.

Temperatura mínima en el día de hoy, 8,2.

Lluvia recogida en las veinticuatro horas últimas, 9,7.

Viento dominante, oeste.

Tiempo probable: inseguro, con viento oeste y marejada con tendencia a perder intensidad.

JUVENTUD SOCIALISTA

El próximo domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, de Nueva Montaña el acto de constitución del Subcomité juvenil Socialista de dicho pueblo.

Se invita a todos los jóvenes trabajadores de ambos sexos que simpatizan con las ideas redentoras del Socialismo, a que asistan a este acto.

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" llegada hoy a nuestra ciudad publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Agricultura. -- Orden disponiendo se abra concurso entre los veterinarios españoles para la concesión de dos pensiones en el extranjero.

Escuela Especial de Ingenieros navales: convocatoria para el ingreso en la misma.

Instituto Nacional Agronómico: convocatoria para los aspirantes a ingreso en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

Ministerio de Obras Públicas. -- Autorizando a don Manuel Bermúdez Díez para construir una pasarela en el lugar denominado San Martín, en la bahía de Santander.

Fallecimiento de montañeses en América

El cónsul general de España en Puerto Rico, ha participado al ministerio de Estado, el fallecimiento en dicha isla de José M. Martínez y García y de Manuel Gutiérrez e Iglesia, naturales ambos de Santander.

De la Audiencia

Ante el Tribunal de Jurados se vió esta mañana en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Torrelavega contra Antonio M. González, al que se acusaba de muerte frustrada e incendio.

Partes de los Observatorios

Observatorio de Santander.—Probable tiempo inseguro con viento O. y marejada, tendente a perder intensidad.

Semáforo de Cabo Mayor.—Barómetro, 755; ter., 11. Fresquito, gruesa, N. O., cubierto, chubascoso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Plaza vacante de tasador de ropas y efectos

Se advierte a los aspirantes a la plaza de tasador de ropas y efectos, que el reconocimiento médico tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en la clínica del doctor Vallina, calle de Méndez Núñez, número 20, con sujeción al orden siguiente de presentación de instancias:

Día 3: Números del uno al diez, ambos inclusive.

Día 4: Del once al veinte.

Sía 5: Del veintiuno al treinta y dos.

El primer ejercicio, para los que hayan sido declarados útiles en el reconocimiento facultativo, se efectuará a las seis y media de la tarde del día siete de mayo, en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza de Menéndez Pelayo, instalado en el Paseo de dicho nombre.

11.—

El procesado, que fué defendido por el señor Pellón, salió absuelto.

También, ante el Tribunal de Jurados se verá esta tarde la causa del Juzgado de Torrelavega, contra Matías Carrizo, por abusos desincentos.

La ampliación del cementerio de Ciriego

Como en muchas obras municipales, las de ampliación del cementerio de Ciriego, se están llevando a cabo sin tener en cuenta la urgencia de ellas.

En dichas obras prosiguen los trabajos de corrimiento de tierras cosa que, indudablemente, llevará bastante tiempo, durante el cual el trabajo que se está haciendo no se podrá aprovechar, cuando si, por el contrario, se cerrase el perímetro de ensanche, en el que no se precisa mover terreno, podrían verificarse acto seguido los enterramientos en dicho sitio.

De no hacerlo así, es tanta la urgente necesidad de terreno que según nos comunican, no se podrán efectuar los enterramientos dentro de los meses, por no disponerse del sitio necesario para ello.

Noticias municipales

En las oficinas de la Guardia municipal se han cobrado hasta hoy, por el concepto de arbitrio sobre limpieza de chimeneas, la cantidad de 20.800 pesetas.

Por el Negociado municipal de Higiene se han cursado numerosas providencias de multas, a propietarios de casas denunciadas por carecer de condiciones higiénicas, y que no han efectuado las obras necesarias dentro del plazo concedido para ello.

El padrón de pobres

Con carácter definitivo, el día 30, a las dos de la tarde, expira el plazo concedido para que las personas necesitadas de nuestra ciudad puedan proveerse del padrón de asistencia medicofarmacéutica municipal.

Una vez terminado el plazo, se reunirá la Comisión de Beneficencia para estudiar los padrones presentados.

ECOS MARITIMOS

De arribada

A consecuencia del temporal reinante en estas costas, han entrado en Santander de arribada, numerosos barcos pesqueros de cabotaje.

La pesca

Continúa escaseando la pesca, y, por otra parte, los barcos de bajura no han salido hoy a la mar, debido a la fuerte marejada. Ayer llegaron dos camiones con bocarte de Laredo, cotizándose carísimo.

De las parejas, las de Obregón se encuentran en "Grand Sole", y no regresarán hasta el día 30.

Partes de los Observatorios

Observatorio de Santander.—Probable tiempo inseguro con viento O. y marejada, tendente a perder intensidad.

Semáforo de Cabo Mayor.—Barómetro, 755; ter., 11. Fresquito, gruesa, N. O., cubierto, chubascoso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Plaza vacante de tasador de ropas y efectos

Se advierte a los aspirantes a la plaza de tasador de ropas y efectos, que el reconocimiento médico tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en la clínica del doctor Vallina, calle de Méndez Núñez, número 20, con sujeción al orden siguiente de presentación de instancias:

Día 3: Números del uno al diez, ambos inclusive.

Día 4: Del once al veinte.

Sía 5: Del veintiuno al treinta y dos.

El primer ejercicio, para los que hayan sido declarados útiles en el reconocimiento facultativo, se efectuará a las seis y media de la tarde del día siete de mayo, en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza de Menéndez Pelayo, instalado en el Paseo de dicho nombre.

11.—

En su conferencia en la Casa del Pueblo, el camarada Anastasio de Gracia abordó numerosos e interesantes problemas de actualidad sindical y política

Como se anunció previamente, el camarada Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T. y secretario de la Nacional del Ramo de la Edificación, pronunció anteayer una interesantísima conferencia en la Casa del Pueblo de Santander.

La acusada personalidad sindical y política del camarada conferenciante, hizo que al acto asistieran numerosísimos afiliados al Ramo de la Edificación y a otros gremios, que llenaron, hasta el abarrote, el salón de actos de la Casa del Pueblo.

La presentación del camarada De Gracia la hizo el compañero presidente del Ramo de la Construcción de la U. G. T., el que manifestó que el secretario de la Nacional de dicho Ramo iba a tratar en su conferencia de numerosos asuntos de índole sindical, a la vez que política, pues la presente situación obligaba a ello.

Anastasio de Gracia, que fué saludado con una estruendosa ovación, comenzó su discurso diciendo que tanto él como el resto de los camaradas que forman la directiva de la U. G. T. no vacilan nunca en tomar parte en aquellos actos de propaganda que puedan redundar en beneficio de las organizaciones proletarias.

Recuerda el orador las ocasiones, hace años, en que ha hablado en el local de la Casa del Pueblo de Santander, muchas de las cuales lo hizo ante cortísimo número de trabajadores del Ramo de la Edificación, pues la mayoría de los trabajadores de dicho ramo no habíase acogido aun entonces al camino de la organización sindical, que es la que definitivamente les ha de llevar a la consecución de sus ideales de mejoramiento moral y económico.

Mientras estos compañeros, agrega el orador, pasaban el tiempo pensando cual de las organizaciones existentes sería la más adecuada para el mejor logro de sus deseos, nosotros trabajábamos propagando la ventajas de nuestros sindicatos, que no consistían, precisamente, en prometer mejoras inmediatas, sino en explicar a los trabajadores de la Edificación que para conseguir lo que pedían era necesario la organización colectiva de los trabajadores.

Estas propagandas consiguieron levantar nuestra organización, que hoy cuenta con millares de afiliados en toda España. Para conseguir esto, los compañeros del Ramo de la Edificación han tenido que sacrificar infinidad de cosas, para dedicar su tiempo a la propaganda en la que hemos logrado huir de quimeras y romanticismos para dar a nuestro movimiento un contenido real e ideal a través de los momentos difíciles por que ha atravesado la clase trabajadora española.

Nuestro principal objetivo en esta propaganda ha sido el contribuir a formar la conciencia de clase entre los proletarios españoles, haciendo, además, ver a los trabajadores industriales que las mejoras conseguidas por ellos no les hacían superiores a los trabajadores del campo, desligándoles de la lucha sindical, sino que les obligaba a continuar luchando para conseguir las mismas mejoras para los obreros campesinos.

En nuestras propagandas hemos tenido que hacer muchos esfuerzos para no caer en el más completo pesimismo ante la posición adoptada por muchos trabajadores, a los que hemos tenido que convencer después de mucho luchar y demostrarles la eficacia de nuestra organización.

La lucha entre el proletariado y la burguesía no es solamente una lucha de ideas, sino más bien una lucha económica; no es una cuestión de diferencia de temperamentos, sino el ansia de los que producen y viven mal; de mejorar su condición y de las clases capitalistas de conservar sus posiciones y seguir explotando a los primeros.

En este sentido, el Ramo de la Edificación ha sido siempre uno de los más explotados, y yo recuerdo no hace aun muchos años, que entre los obreros de él se consideraba una utopía la solicitud de la jornada de ocho horas para los obreros de la construcción.

Antes de solicitar esta jornada, se pidió igualmente que ella fuese de sol a sol, pues los patronos de la construcción, no satisfechos con las horas del día, hacían trabajar a los obreros hasta con luz artificial, remu-

do, desde entonces, a la burguesía, un poco cada día, manejando los elementos que se consideraron necesarios para que esta acción fuese más fecunda.

Las peticiones de los trabajadores no se detuvieron ni se detendrán en lo conseguido, cuando era imposible conseguir aumentos de dos reales, pedíamos uno, pero esto no quiere decir que si mañana u otro día podemos pedir dos pesetas, abandonaremos nuestra petición de dos reales.

Ha sido en este momento en el que los obreros se dieron cuenta de la necesidad de intervenir directamente en la vida política de la nación, cosa que costó bastante, por entender, equivocadamente, muchos compañeros, que ello contribuiría a debilitar la fuerza y el prestigio de las organizaciones sindicales.

De la importancia de la intervención de las organizaciones en la política, se dieron cuenta los trabajadores a raíz del golpe de Estado de 1923.

Este, como todo movimiento de tipo político, repercutió en el estado de conciencia general, revolviéndose el charco político a raíz de dicho movimiento y durando este estado de conciencia hasta principios de 1931.

En este año España, fatigada y explotada, planteó la necesidad de

un cambio de política, estableciendo otro régimen que le permitiese conseguir su mejoramiento ciudadano.

Hasta entonces no se consideró a la clase trabajadora española como un factor importantísimo, imprescindible, en los movimientos políticos que sufrió nuestro país, estando relegada completamente al olvido.

La clase trabajadora puede aprovechar de una revolución política de tipo democrático para conseguir el mayor número de ventajas posible. Desde un punto de vista revolucionario también se puede aprovechar esta revolución burguesa democrática, pues desde el fracaso inevitable a que está condenada, se darán cuenta todos los trabajadores que la única solución factible es la sociedad proletaria.

Muchos camaradas creen que el tiempo empleado desde 1931 hasta ahora es un tiempo perdido; sin embargo, esto es un error, pues en ese intervalo de tiempo se ha conseguido injertar en la legislación española el contenido social de que antes carecía totalmente.

Entre las mejoras que hará constar, figura en primer término la consecución de los contratos de trabajo para los obreros del campo, que forman el ochenta por ciento de la población trabajadora española, y que

antes de conseguir esto se encontraban completamente desamparados. Igualmente se consiguió fuera aprobada una ley, por la cual se impedía que cuando existiesen obreros sin trabajo en un término municipal fueran empleados campesinos de otro, ley ésta que se intenta derrumbar por la reacción.

También se consiguió la implantación de vacaciones anuales retribuidas, y el funcionamiento de los Jurados mixtos, que si bien existían con el nombre de Comités paritarios, no servían para nada. Igualmente se consiguieron otras importantísimas mejoras que considero obvio enumerar, porque son suficientemente conocidas por todos los trabajadores.

Por eso no rectificamos nuestra posición, la posición de la U. G. T., y del Partido Socialista, respecto a la labor realizada en los pasados años, sino que nos ratificamos en ella por entender que la táctica empleada ha sido la única que podía dar resultados positivos para la clase trabajadora.

Por estas leyes que favorecen al obrero y por esas ventajas conseguidas, alega la clase capitalista que los últimos años se ha estado legislando únicamente en beneficio de una clase, de la trabajadora; pero, ¿es que

se puede legislar honradamente de otra manera? ¿Es que no tenemos derecho a mejorar nuestra situación, o es que hemos de permanecer siempre en el estado de explotación en que nos encontrábamos hace años?

Dicen los elementos de la burguesía, que se ha legislado únicamente en beneficio de la clase obrera, desde 1931 a 1933, y, por su parte, piden que en estos momentos, en que se encuentran en el poder, se legisle en beneficio de los Bancos, grandes empresas industriales, etc.

La burguesía trata, en colaboración con los elementos reaccionarios, de arrancarnos estas pequeñas ventajas que hemos conseguido; pero no lo conseguirán, porque a ello se opondrán las organizaciones proletarias, conscientes de su fuerza y de su razón.

Nuestra organización — terminando el orador — ha alimentado y puesto en práctica un caudal de ideas todas eminentemente prácticas y beneficiosas para la clase trabajadora, y seguiremos trabajando en este sentido hasta que todos los trabajadores españoles, al unísono, triunfen sobre este régimen de caciquismo e injusticia, para poner en alto e implantar íntegramente los postulados de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista español.

Las últimas palabras del camarada De Gracia fueron subrayadas por los aplausos de los compañeros reunidos, oyéndose vivas a la U. G. T., al Partido Socialista y a la revolución social, cantándose igualmente La Internacional y el himno de las Juventudes Socialistas.

En la calle y en el momento de partir el camarada Anastasio de Gracia, se reprodujeron los vítores y los aplausos, volviendo a cantarse La Internacional.

CINEMA DEPORTIVO

Fraternidad deportiva

Los clubs de Cantabria, en abierta insidencia, como de costumbre, con el campeón, y a título de defensa de sus intereses, han cerrado contra acuerdo de la ponencia estructurada y han decidido, como es público y notorio, encomendar el porvenir de deporte montañés a la Federación catalana, opuesta al aumento de la primera división de Liga.

Esta decisión nos parece francamente lamentable. Razonando en un criterio amplio de deportista y no de afiliados a ningún club, como requiere la importancia del asunto, entendemos que los clubs cántabros, al tomar su decisión, han mirado demasiado para sí mismos y muy poco a lo que en todo momento debe de estar sobre ellos.

El caso de la Federación de Cantabria es muy distinto al de la Catalana. Participen o no de la devoción de los campeonatos regionales, forzoso es convenir en que en Cataluña hay base suficiente para la defensa de esta clase de torneos futbolísticos. Allí abundan las primeras materias: clubs y afición. Existen equipos potentes, capaces de hacer interesante y sugestiva la lucha; y como se clasifican tres, aunque el interés de esto para la cabeza de esa clasificación fuera muy relativo — y ya se ha visto este año que el Sabadell se ha encargado de demostrar que no lo es — siempre alentaría la emoción necesaria para sostener la dignidad de la competición por el tercer puesto.

En Santander está demostrado que la gente acude únicamente a los Campos de Sport, en las excepcionales circunstancias en que se dirimen contiendas decisivas frente a equipos virtualmente más fuertes que el propietario del terreno. En todos los demás partidos, el público brilla por su ausencia. En Torrelavega, no pudo sostenerse la Gimnástica mucho tiempo. En Santoña hemos podido ver recientemente cómo respondía la hinchada indígena a un partido de la transcendencia del celebrado en familia contra los racinguistas asturianos. Estos botones de muestra, son tan significativos que no es preciso rebuscar más en la memoria para robustecer los puntos de vista que estamos esbozando.

No hay afición. Y como no la hay,

preciso es decidirse por uno de los dos caminos abiertos: crearla, o resignarse a no tenerla nunca. Pero en el caso de decidirse por el más dificultoso de los dos caminos, que el de fomentar la afición, hay que acometer tan ardua empresa con e ánimo bien templado y predispuesto a todos los sacrificios que sean necesarios para asegurar la vida del organismo principal, que es el Racing sin que en esta afirmación deba nacer ver tendencia alguna sectaria, y cuidar, a la vez, de la de los demás clubs que merezcan vivir.

Porque lo primero que hace falta es definir qué sociedades merecen apoyo. El deporte es una afirmación real que tiene que vivir de realidades, y un club deportivo no pasará de ser una simple entelequia si no cuenta más que con once muchachos que dan patadas al pelotón, con cuatro señores directivos engreídos en sus puestos y con mediodocena de espontáneos que representan el papel de hinchas. El club que se encuentre en este caso, que vive solo, si puede, sin estorbar la vida de los demás.

Los de la serie A, que son los directamente afectados por la pretendida estructuración de la Ponencia, se desenvuelven de manera muy distinta al Racing. En primer lugar, son "amateurs", o como tal figuran, por lo menos, y en este plan se tienen muchas menos apremiantes necesidades que en el otro, en plan grande y difícil de los clubs divisionarios. Tienen que reconocer, por tanto, que no se puede exigir a nadie sacrificios constantes y que el "doy si me das" es un principio que señala el límite posible de las generosidades, porque esperando todo el prójimo y no dar uno, en cambio, nada, es una aspiración tan cómoda como insensata.

Esos clubs de la serie A, mientras no se pongan en condiciones de ser verdaderos competidores del Racing, no pueden esperar que la escasa afición que existe en Santander, asegure el éxito de los campeonatos regionales, porque como el resultado está previamente descartado, la obra, co-

nocido el desenlace, no interesa a nadie. Si se encontrara la manera de que la competición tuviera ese interés, habríamos resuelto el pavoroso problema de la cuadratura del círculo. Mientras tanto, bueno sería ir pensando en buscar compensaciones de orden deportivo, exclusivamente deportivo, como es natural, que representasen para los clubs que se consideraran perjudicados, la reparación que merecen y que el Racing, seguramente, no habría de negarles. Nos referimos al hablar de compensaciones a apoyo directo, a colaboración deportiva, a concesión de partidos en echas libres, a la organización de torneos a base de fuerzas equilibradas que mantuviesen palpitante el interés de la lucha; que sirviera para no romper las relaciones fraternales que deben unir constantemente a la gran familia deportiva de la Montaña; que permitiera que cada cual pudiera vivir su propia vida, sin parasitismos incompatibles con la dignidad deportiva y que evitara, en fin, que el campeón cántabro pensara en separarse de su hogar para buscar defensa en otro extraño, o en renunciar a su intervención en la Copa de España, en lo que los intereses de Santander sufrirían lamentable quebranto, y los de los clubs federales no ganarían nada.

Para llegar, si es posible, a concretar de algún modo este buen deseo armonizado, no habrían de faltar voluntades en la Montaña. La nuestra, desde luego, está a disposición de quien la solicite.

Kick

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca

La Igual

DESPACHO:

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: Casa del Pueblo

Bar "El Colmao"
CUESTA, 3.
Teléfono, 14-77
Abierto día y noche
Especialidad en tapas variadas
a elegir :: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.
Se admiten huéspedes.
Callos a la española, diariamente

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7
TELEFONO, 35-32

Para mañana, sábado, 28 de abril **Gran fiesta cabararetesca** Espléndidos regalos

LA PISTA DE LA SUERTE
DOS FORMIDABLES ORQUESTAS, DOS

El éxito cumbre de la temporada **Miss Cuenca** Espléndida belleza :: Estrella de las Estrellas Fívolas

Todas las días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche. — SUPERTANGO, 12 1/2 noche en adelante. — Domingos y festivos a las 7 tarde

Banco de España

Relación de los interesados y cantidades a su favor existentes en esta Sucursal, a los que son de aplicación la presunción de abandono preceptuada en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928, cuya relación se publica de acuerdo con lo ordenado en dicho Decreto-Ley, para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES

Don Manuel Aguilera Mora, 5; doña Valentina Aguirre, viuda de Solber, 39,40; don Francisco Aguirre Zorilla, 29,15; don Manuel Alda Vega, 2,50; don Dámaso Alonso Díaz, 12,50; don Donato Alvarez Diaz, 0,28; don Joaquín Alvarez González, 0,02; don Francisco Aracua Senjo, 5; don José María Avendaño Gándara, 23,95; don Manuel Baldaño Rodríguez, 0,78; don Arsenio Barquín Ruiz, 6; don Rafael Calderón González, 75; don Maximiano Carreras Molino, 1,97; don Ernesto Casuso Carrera, 5; don Bonifacio Ceballos Gómez, 0,05; don José Ciria Pont, 4,13; Compañía F. C. Santander-Bilbao, 0,16; Conde de Campo Alange, 8,99; Conde de la Revilla, 1,85; Condessa Viuda de Mansilla, 59; don Amadeo Corbin, 0,40; don Juan de la Cuadrada Bernabé, 90; don Enrique Hicote, 10; don Carlos Dahnlander Soler, 39,54; don Constantino Durán Garrido, 0,05; don Pedro Enríce Ormaechea, 20; doña Rosario Felin, 0,30; don Valentín Fernández Cárcaba, 1,52; don Angel Fernández Gómez, 0,01; doña Lucía Fernández, viuda de Granel, 2,40; don Joaquín Galindo Ciria, 4,40; don Juan Antonio García Collantes, 0,98; don Manuel González del Corral, 24,78; don Joaquín González Fernández, 15; don Luis C. Coubat, 1,67; don Rafael Gutiérrez Ceruelo, 0,42; Herederos de Miguel Lecóna, 27,10; don José Hernández Agudo, 4; Hijos de Basoa, 17,43; don Ernesto Giménez Corrales, 0,65; don Mariano de Lanzarote, 50; don Germán Lizama Bardales, 1,75; don Lucas Lizama Bardales, 7,00; don Félix López Gómez, 1; don Angel Lloreda Pacheco, 210,26; don José Llana Sierra, 63,13; don José Martínez Agulló, 1; don Evaristo Maza Quintana, 1; Minas de Entrambasaguas, 3,58; don Hilario Pascual García, 1,29; don Víctor Pedraja Falguero, 2,60; don Gerardo Pérez, 0,83; don Nazario Pérez González, 1,32; don Amós Pérez del Molino, 51,35; don José Pombo Labat, 54; don Rufino Porrúa Pradera, 21,02; don Antonio Quesada, 16,95; doña Clodomira Reyes Ballesteros, 21,45; doña María Catalina Rivero de Medrano, 1; don Fernando Ruiz Prada, 14; don Enrique Samplayo, 4,05; don Sanz y Gorzáiz, 0,10; don Víctor Sedano, 0,66; doña Concepción Ugalde Miguel, 24,06; don Enrique Valcarza, 3,00; don Enrique Vaqueró, 1,28; don Florentino Vega Giménez, 6

Total pesetas, 1.202,93.

DEPOSITOS DE TODAS CLASES EN PAPEL

Número 1998, doña Elvira Porto, usufructuaria y doña Teresa Rubin, propietaria, 3 céntimos S. A. Minas de Barnilla, pesetas nóminales 500.

Santander, 27 de abril de 1934.
El secretario,
A. DEL VALLE.

El mismo día que se publicó en la "Gaceta" la ley de Amnistía, salían del presidio Sanjurjo, Fernández Pérez y otros generales, con la élite de los sublevados del 10 de agosto.
La libertad de los presos trabajadores, está en trámites. Irán saliendo poco a poco. Los trámites para libertar a los enemigos del régimen, están hechos.
NO NOS QUEJAMOS, TOMAMOS NOTA NADA MAS

CARTELERA POLITICA

El dinero de los capitalistas ha servido para adquirir políticos, celebrar elecciones con éxito, movilizar 15 o 20.000 hombres a El Escorial, poner en libertad a los sublevados del 10 de agosto y percibir nuevos intereses en los grandes negocios de la nación. El dinero no ha servido para dar tranquilidad a la nación.

La clase trabajadora, con sus manos callosas y su pecho hundido ante el yunque del trabajo, ha servido para abolir la monarquía, para sostener a la República, para llenar las cárceles, para escribir páginas solicitando justicia. La clase trabajadora no ha servido para negociar con la inmoralidad.

Agrupación Socialista de Astillero
 Se convoca a junta general ordinaria para el viernes, día 27, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las 8 y media en segunda, para tratar del siguiente orden del día:
 Aprobación de las actas anteriores.
 Lectura de cuentas.
 Lectura de comunicaciones.
 Gestiones del Comité y de los concejales.
 Ruegos, preguntas y proposiciones.
 Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

Socorro Rojo Internacional
 Se ruega a todos los militantes y simpatizantes del Socorro Rojo Internacional, asistan a la asamblea que se celebrará el viernes, día 27, a las ocho de la noche, en el local de la Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19, segundo.

IZQUIERDA REPUBLICANA
 Grupo femenino.—Organizada por el grupo femenino de Izquierda Republicana, tendrá lugar el sábado, 28 del corriente, en los locales de la Agrupación, una interesante conferencia, en la cual disertarán sobre temas de palpitante interés, la señorita María Isabel A. González y don Daniel Luis Ortíz, invitando por esta nota a todos los afiliados y simpatizantes al Partido de Izquierda Republicana, a escuchar a tan cultos oradores.

Subcomité Socialista de Nueva Montaña
 Este Subcomité, deseando llegar a la unión de los jóvenes de dicho pueblo, ha tomado el acuerdo de formar un Subcomité Juvenil Socialista, bajo el control de la Juventud de Santander.
 Jóvenes de ambos sexos de Nueva Montaña: si sentís un deseo de liberación, pasar a engrosar las filas de dicho Subcomité.
 Las inscripciones las podéis hacer al secretario del Subcomité, compañero Joaquín Jiménez.

Subcomité Socialista de Camargo
 De la suscripción abierta pro-presos campesinos, el Subcomité Socialista de Camargo ha hecho la recaudación siguiente: Celestino Cuartas, 1 peseta; José Castanedo, 0,30; Zoilo Salmón, 0,80; Ramona Concha, 1; Aurelio Arce, 0,20; Simón Paz, 0,60; Faustino Arce, 0,25; Angel Fernández, 0,30; Daniel Cuerno, 0,30; Angel Castañeda, 0,25; Jesús Sáinz, 0,20; Consuelo Traspuesto, 0,40; Marcelino Cuartas, 0,30; Ramona Honcagiga, 0,50; Agapito González, 0,50 dal, 0,50; Andrés Castañeda, 0,50; Pedro Velategui, 1; Victoriano Salmón, 0,25; José Sierra, 0,40; Julia Elena Fernández, 2; Francisco González, 2; Aniceto Bernedo, 0,50; Aurelio Hondal, 2; Eulogio F. Barros, 3; Francisco García, 1; Isidoro García, 5; José Cuartas, 1; Esperanza Bárcena, 0,50; Leoncio Agüero, 1; Balbina Lanza, 0,50; Roberto X, 1; Manuel Castañeda, 0,50; Modesto Entrecanales, 2; Fidel Escobedo, 0,50; Manuel Salmón, 1; Antonio Gó-

mez, 1; Macario López, 0,30; Rufino Sierra, 2; Aquilino Arce, 0,40; Felipe Salmón, 0,50; y Francisco Barros, 0,50. Total, 37,75 pesetas.

Programa para hoy, viernes

ESPAÑA
MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos.
 A las 18,30.—Recital de canciones.
 A las 19,00.—"La voz de los cantantes españoles".
 A las 19,30.—"La Palabra" y emisión femenina.
 A las 20,50.—Nota deportiva y noticiario taurino.
 A las 21,00.—Fragmentos de zarzuelas.
 A las 21,30.—Teatro radiofónico.
 A las 22,00.—"La Palabra" y concierto pro Consuelo Obregón y el sexteto de la emisora.
 A las 23,45.—"La Palabra".
 A las 24,00.—Cierre.
SEVILLA.—410,4 metros, 731 kilociclos.
 De nueve a once de la noche, programa variado.
BARCELONA.—377,4 metros, 795 kilociclos.
 A las 19,10.—Programa del radioteatro.
 A las 20,30.—Curso de Geografía e Historia.
 A las 20,45.—"La Palabra".
 A las 21,10.—Sesión pedagógica.
 A las 21,40.—Orquesta de la emisora.
 A las 22,10.—Transmisión desde la Granja Royal. Concierto por el sexteto Toldrá.
VALENCIA.—352,9 metros, 850 kilociclos.
 A las 21,15.—Emisión del radioteatro.
EXTRANJERO
BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w., 546 k. c.
 A las 19,30.—Retransmisión desde la Opera Real Húngara.
 A las 23,30.—Música zingara.
 A las 23,45.—Discurso del ministro Kallay.
STUTTGART.—522,6 m., 100 k. w., 574 k. c.
 A las 19,00.—Música de baile.
 A las 19,45.—"Camaradas del trabajo".
 A las 21,15.—Concierto orquestal.
 A las 22,40.—Retransmisión desde Múnich.
 A las 24,00.—Concierto.

ACTIVIDADES SINDICALES

Asociación de Profesores de Orquesta
 A todos los compañeros que profesen instrumentos de banda (metal) T. S. H.

PRAGA.—470,2 metros, 120 k. w., 638 k. c.
 A las 19,20.—Retransmisión desde Bratislava: Recital de violín.
 A las 20,00.—Retransmisión desde el Teatro Nacional de Praga.
MANCHESTER.—A las 17,50, recital de órgano.
 A las 20,00.—Programa de Londres regional.
 A las 20,50.—Discurso de sir John Simon, ministro de Negocios extranjeros.
 A las 21,30.—Programa de Londres regional.
ROMA.—420,8 metros, 50 k. w., 713 k. c.
 A las 19,05.—Discos.
 A las 19,30.—Crónica del régimen. Concierto.
LONDRES.—342,1 metros, 50 k. w., 877 k. c. (Regional).
 A las 19,00.—Concierto por Banda militar.
 A las 20,00.—Concierto de música contemporánea.
 A las 21,30.—Música de baile.
TOULOUSE.—335,2 metros, 10 k. w., 895 k. c.
 A las 19,00.—Arias de óperas.
 A las 19,15.—Guitarra hawaiana.
 A las 19,30.—Canciones marselesas.
 A las 20,00.—"El bel canto". Opera italiana: "Rigoletto", "Cavalleria rusticana", "El barbero de Sevilla", "La Traviata", "Tosca", "Payasos", "La vida de Bohema" y "El trovador".
 A las 20,30.—Orquesta vienesa.
 A las 21,10.—Arias de óperas.
 A las 21,30.—Orquesta sinfónica.
 A las 21,45.—Fragmentos de películas.
 A las 22,15.—Música de baile.
 A las 23,05.—Fantasía radiofónica.
FRANCFORT.—251 metros, 60 k. w., 1.195 k. c.
 A las 19,00.—Retransmisión desde Stuttgart.
 A las 19,45.—Reportaje desde una escuela.
 A las 20,05.—Retransmisión desde Colonia.

y madera), se les ruega se sirvan pasar por la Secretaría de esta entidad, de ocho a ocho y media de la noche, todos los días laborables, al objeto de colaborar en la fiesta del Primero de Mayo.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos.—Sección de Santander
 Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, día 27, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.
 Se hace saber que por acuerdo de esta directiva se inhabilitará por seis meses, de no presentar reclamación alguna, al afiliado que no asista a dicha junta si no justifica antes su causa.
 Se advierte a los federados que se pasará lista al principio y al final de la asamblea.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES
 Esta Directiva pone en conocimiento de todos los asociados, que se hallan expuestas en Secretaría las plazas vacantes que se recibirán el próximo domingo.
 También se anuncia que la cotización se verificará el mismo día.
 Todo el que se encuentre atrasado en la cotización, deberá hacer acto de presencia dicho día, para proceder a la confección de la nueva lista, por estar próxima la celebración de dos festejos. De no hacerlo así, será dado de baja, sin recurso de reclamación.—El delegado del personal.

Sociedad de Obreros y Similares de Productos Dolomíticos de Revilla de Camargo
 Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Sociedad de Cocineros "La Luz del Arte"
 Compañeros trabajadores: Esta Sección invita a todos los trabajadores de al industria hotelera a que fielmente cumplamos los acuerdos tomados en nuestros Congresos y todos como un solo hombre celebremos la fiesta del Primero de Mayo en holocausto de nuestra inolvidable Pablo Iglesias.

Sociedad de Obreros Alparateros de Astillero
 Se convoca a los afiliados a una junta general extraordinaria para el próximo sábado, día 28, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar de las gestiones realizadas en el Jurado mixto sobre la huelga de la Casa de la señora viuda de Ortíz, y las proposiciones hechas por el señor Aguilera para evitar la huelga en su taller.
 Se ruega asista todo el personal de interior y exterior, pues a esta reunión asistirá el Comité administrativo de la Casa del Pueblo y representante de la F. O. M., compañero Juan Ruiz.

Los ciudadanos santanderinos deben acertar a ver que la ciudad goza de una organización sindical capaz de paralizar la vida provincial, como protesta contra los que quieren derrumbar el régimen estatuido y defenderlo como fuerza efectiva a la vez que heroica.

Como nuestra ciudad, está el resto de España. No hay más fuerza que la clase trabajadora. Nadie puede pensar que en Santander pueda abastecer al mercado, los talleres, las minas, al comercio, nada más que esta clase trabajadora. Las demás fuerzas políticas gozan de unos Comités ficticios que se reparten dádivas y adulaciones. Las fuerzas armadas de la nación son para todos y de todos.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID	
Salidas:	
Mixto	9,40
Rápido	8,40
Tranvía Bárcena	18,10
Correo exprés.	21,00
Llegadas:	
Correo exprés.	9
Tranvía (Palencia)	10,00
Mixto de Madrid	17,25
Rápido de Madrid	20,55
Tranvía de Bárcena	19,35
SANTANDER-BILBAO	
Salidas:	
Correo	8,10
Discrecional	14,10
Correo	17,00
Llegadas:	
Correo	11,55
Correo (Henlaya)	18,03
Mixto	20,36
TRENES PROVINCIALES	
Salidas:	
Mixto (hasta Marrón)	17,45
Llegadas:	
Mixto (de Gibaja)	9,37
SANTANDER LIERGANES	
Salidas:	
Correo	8,55
Correo	12,25
Discrecional	15,00
Id. con transbordo en Orejo	17,00
Idem	19,55
Llegadas:	
Discrecional	9,05
Id. con transbordo en Orejo	11,55
Correo	13,08
Idem	15,23
Discrecional con transbordo en Orejo	18,3
Idem	19,35
SANTANDER-ASTILLERO	
Salidas:	
Tranvía	7,30
Mixto	8,35
Correo	8,55
Tranvía	10,00
Mixto	11,30
Correo	12,25
Tranvía	13,20
Mixto	15,00
Mixto	15,15
Tranvía	16,10
Mixto	17,45
Tranvía	19,00
Mixto (laborables)	19,25
Mixto	19,55
Mixto (domingos y festivos)	20,25
Tranvía	21,30
Llegadas:	
Tranvía	7,10

Tranvía	8,45
Mixto	9,05
Mixto	9,26
Mixto	9,37
Tranvía	10,51
Correo	13,8
Mixto	13,39
Tranvía	14,42
Correo	15,23
Mixto	15,43
Tranvía	17,27
Mixto	19,35
Mixto (laborables)	20,03
Tranvía	21,7
SANTANDER-ONTANEDA	
Salidas:	
Mixto	8,35
Correo	11,30
Discrecional	15,15
Discrecional (Circunvalación solamente los días laborables)	18,30
Discrecional (sólo circunvalación los domingos y días festivos)	19,25
Llegadas:	
Discrecional	9,26
Mixto	13,39
Correo	15,43
Discrecional (laborables)	20,3
SANTANDER-OVIEDO	
Salidas:	
Correo	8,5
Rápido	13,45
Llegadas:	
Rápido	15,25
Correo	20,50
SANTANDER-LLANES	
Salidas:	
Discrecional	17,5
Llegadas:	
Discrecional	11,20
SANTANDER-CABEZON	
Salidas:	
Tranvía	12,15
Discrecional	19,15
Llegadas:	
Discrecional	9,15
Idem	16,15
SANTANDER-TORRELAVEGA	
Salidas:	
Mixto (jueves y domingos, 1.º y 3.º de feria)	7,35
Tranvía	9,50
Idem	15,15
Idem	21,40
Llegadas:	
Tranvía	8,45
Mixto (jueves y domingos 1.º y 3.º de feria)	12,55
Tranvía	13,55
Idem	19,40

Forasteros:
 Comed trenie a Estación Cantábrica
 «Marina Montañesa»
 AMADO VEGA



SANTOÑA

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO A CUALQUIER PRECIO
 SE TRASPASA EL LOCAL
Zapatería LA PRINCIPAL
 SOMORROSTRO, 1. (Detrás de Correos)

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander
Horas de salida

De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,00
 De Santander a Santoña, a las 13,00 y 17,00
 De Santoña a Santander, a las 8,00 y 15,30
 De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las 7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
 San Fernando, 41. —Teléfono, 12-51

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca" CASTILLA, 12
 Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas. Platos variados todos los días.
 LAZARO MARTINEZ, propietario.

BAR RAMALES
 Cafés, Vinos y licores de los mejores marcos. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.
 Eduardo Botija, Feña Herbosa, 3 SANTANDER. No dejéis de visitarlo.

ALFA
 La mejor máquina de coser y bordar, de producción española.
 Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

HIJO DE ANTONIO TAZON SEGISMUNDO MORET, 9 y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59
 TELEFONO 17-37.

Acete refinado, blanco, a. 1,30 litro.
 superior, filtrado, a. 1,65
 Azúcar blanca, finísima, a. 1,65 kilo.
 Melocotón, superiorísimo, a. 0,65 lata.

Servicio rápido y esmerado a domicilio.
 Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPAÑEROS:
 Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazon, os rogamos acudáis a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Por el Palacio Nacional desfilaron esta mañana para evacuar sus consultas los señores Martínez Barrio, Rico Avello, Alba, Gil Robles y Lerroux.—La impresión dominante era de que hoy mismo sería solucionada la crisis.—Es encargado de formar Gobierno el señor Samper

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República, que a continuación se trasladó a su despacho oficial.

En él conversó breves momentos con el secretario general de la Presidencia y alto personal.

Habiéndole anunciado que había llegado el ex presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio, y que aguardaba para evacuar su consulta, el señor Alcalá Zamora dió orden para que dicho señor pasara a su despacho.

LA CONSULTA CON MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, llegó al Palacio Nacional a las diez y veinte minutos de la mañana. La conversación con el jefe del Estado duró hasta las once, a cuya hora abandonó el despacho presidencial.

El señor Martínez Barrio facilitó a los periodistas una nota del resultado de su consulta, en la que dice que mientras exista la esperanza de formar un Gobierno puramente republicano, cree que la constitución del mismo debe llevar como principal punto de su función la prolongación de la vida de las actuales Cortes.

Cree el señor Martínez Barrio que el nuevo Gobierno no debe pactar en su formación con aquellos grupos parlamentarios que no hayan reconocido el régimen.

En el caso de que el nuevo Gobierno no sea análogo al anterior, lo más indicado, a su criterio, era llegar a la composición de un Gabinete de concentración, integrado por los diferentes grupos republicanos, pero siempre estimando que no debe optarse por la medida de cerrar la Cámara.

EL SEÑOR RICO AVELLO

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Rico Avello.

Al ser preguntado por los periodistas, les dijo que el viaje que acababa de realizar había sido muy molesto, por lo cual venía muy fatigado.

Como los periodistas le indicaran que su nombre sonaba en estas últimas horas como posible presidente del nuevo Gobierno, el señor Rico mostró su extrañeza.

También los periodistas le hicieron algunas preguntas sobre los extremos que propondría a su excelencia para la resolución de la crisis, y el señor Rico Avello les dijo que en tanto no consultase con el jefe del Estado, le parecía una indecencia adelantarse su pensamiento.

Momentos después salió el presidente de la Cámara, señor Alba, que dijo a los informadores que había acudido de nuevo al Palacio Nacional, requerido por su excelencia, para que ampliara algunos extremos de los puntos expuestos por él en la conversación mantenida en la consulta de ayer.

Así lo he realizado, manteniendo el mismo criterio manifestado en mi nota de ayer—dijo el presidente de la Cámara, al tiempo que se despedía de los informadores.

A las once y cuarenta minutos abandonó el alcázar presidencial el señor Rico Avello, quien manifestó a los periodistas que el presidente de la República le había llamado para pedirle noticias referentes a la situación de Marruecos.

—Yo he tenido la satisfacción—dijo—

de manifestarle que son en extremo satisfactorias. También el jefe del Estado solicitó mi impresión sobre la solución de la crisis, y entonces dije al presidente de la República que mi opinión era muy modesta; pero, sin embargo, al requerimiento hecho por el señor Alcalá Zamora, le aconsejé la formación de un Gobierno netamente republicano, con representación de todos los grupos de este matiz, desde la izquierda hasta la derecha.

—Marchará usted pronto a Marruecos?

—Dentro de unos días. Sin embargo, el jefe del Estado me ha recomendado que permanezca unos cuantos días más en Madrid, en tanto se resuelve el proceso de la crisis, con el fin de dar detallada cuenta de la situación de Marruecos. Así lo he prometido, y, por tanto, he de permanecer en la capital de la República unos cuantos días, en tanto se soluciona la crisis, y dar cuenta al jefe del Estado de las preguntas que sobre nuestra zona de Marruecos me haga.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—A las doce abandonó el palacio presidencial don Santiago Alba, quien dijo a los periodistas que antes de terminar las consultas, su excelencia el presidente de la República le había llamado, con el fin de que ampliara su pensamiento como presidente de la Cámara.

El señor Alba confirmó su impre-

sión de que debiera llegarse a la formación de un gabinete que pueda contar con el apoyo de todos los grupos republicanos.

Uno de los periodistas le interrogó si era impresión suya el que la crisis se había de solucionar rápidamente, y el señor Alba contestó que su criterio era el de que la solución se produciría hoy mismo.

Los informadores le preguntaron también acerca del nombre de la persona que habrá de ser encargada por el presidente de la República para formar Gobierno, y el señor Alba no contestó a la pregunta de los reporteros.

LA NUEVA CONSULTA A GIL ROBLES

Madrid.—Cuando el señor Rico Avello abandonaba el Palacio Nacional, llegó nuevamente el jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, que salió del despacho presidencial a las doce y cuarto.

Preguntado por los periodistas, les dijo que en la ampliación de la consulta mantenida por el jefe del Estado se había referido a los puntos sobre ciertos extremos señalados en la nota de ayer, haciendo sobre los mismos algunas explicaciones que, en definitiva, son análogas a las hechas en la consulta de ayer.

LERROUX EN PALACIO

Madrid.—A las doce y media de la mañana llegó al Palacio Nacional

el presidente del Gobierno dimisionario, señor Lerroux.

A pesar de que los periodistas trataron de obtener alguna frase del señor Lerroux, el jefe del Partido Radical se mantuvo en un absoluto mutismo, negándose a decir ninguna palabra y anunciándoles que a la salida hablaría.

La entrevista del jefe del Gobierno dimisionario con el presidente de la República se prolongó hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que el presidente de la República había tenido la bondad de darle conocimiento del resultado de las consultas evacuadas y prestadas por los representantes de las diversas fracciones políticas.

Como resultado de ellas—siguió diciendo el señor Lerroux—, el presidente de la República me ha anunciado que esta tarde se propone llamar a la persona que habrá de ser encargada de formar Gobierno, pero que aun no estaba determinada.

Es posible—continuó el jefe de los radicales—que esta tarde me llame a nueva consulta su excelencia, pues el presidente de la República me ha indicado a qué lugar podría llamarme, de dos a tres de la tarde. Yo le he contestado que a dicha hora, donde podrá llamarme, será al Ministerio de Marina, pues a esa hora nos

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

encontraremos reunidos los ministros dimisionarios en almuerzo de despedida; pero conste que la posibilidad de que me llame el jefe del Estado esta tarde no implica que haya de verificarse una nueva consulta, ni significa esta llamada compromiso ni promesa, y he de advertir, por tanto, que mi liberación en estos momentos es bien completa.

Los periodistas, viendo que el señor Lerroux se disponía a alejarse del alcázar presidencial, le interrogaron acerca del contenido de la consulta evacuada por él con el jefe del Estado, y el señor Lerroux dijo que él había propuesto la formación de un nuevo Gabinete, a base del Partido Radical, pero sin que ello representara ninguna coacción para que el jefe del Estado adoptara la resolución que le pareciera más adecuada.

El señor Lerroux mantuvo una breve conversación con los informadores, anunciándoles que se trasladaba al Ministerio de Marina para reunirse a almorzar con los ministros dimisionarios.

EL SEÑOR SAMPER, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid.—Poco después de marcharse el señor Lerroux del Palacio Nacional, llegó al despacho presidencial el ministro dimisionario de Industria y Comercio, señor Samper.

Este, ante las preguntas que le hicieron los informadores, les dijo que suponía que su excelencia le había llamado para realizar un cambio de impresiones.

Como un periodista le dijera que, sin duda, su llamada estaba relacionada para esclarecer ciertos datos, el señor Samper, extrañado, les dijo que no podía suponerse a qué datos se referían.

La entrevista del señor Samper con el jefe del Estado se prolongó hasta las dos y cuarto de la tarde.

Al abandonar el palacio presidencial, el señor Samper dijo a los periodistas que S. E. había tenido la bondad de llamarle para confiarle el encargo de formar Gobierno.

A los periodistas les fué facilitada una nota en la que se decía que el presidente de la República, una vez terminadas las consultas, había llama-

do al señor Samper para confiarle el encargo de formar nuevo Gobierno.

El nuevo Gabinete que se constituya habrá de ser con la colaboración de las Cortes, y que desde él se siga una política conciliadora y nacional para defensa de la República.

El encargo confiado habrá de ser para lograr la formación de un Gobierno de la más amplia concentración de partidos.

Al abandonar el Palacio Nacional, el señor Samper fué preguntado por los periodistas acerca de las gestiones que se proponía realizar.

El señor Samper dijo que la primera gestión que había de realizar sería la de entrevistarse con el señor Lerroux en el ministerio de Marina con el cual celebraría un cambio de impresiones.

Los periodistas volvieron a la carga, interrogándole acerca de la concentración que había de constituir el Gobierno, y hasta dónde llegaría el límite de las derechas en esta concentración.

El señor Samper les contestó rogándoles que no le hicieran nuevas preguntas, pues nada podría adelantarse en tanto no consultara con su jefe político, don Alejandro Lerroux.

En efecto, el señor Samper, ocupando su coche oficial, se trasladó desde el Palacio Nacional al Ministerio de Marina, donde aguardaban los demás ministros del Gobierno dimisionario.

LA IMPRESION DE LA CRISIS

Madrid.—Al conocerse en Madrid la noticia de que el señor Samper había sido la persona encargada por el presidente de la República para formar el nuevo Gobierno, en los centros y círculos políticos, mientras que por unos era acogida la versión en sentido favorable, por el contrario, en otros la impresión era en extremo pesimista, pues conociendo la ideología política del señor Samper y sus compromisos con el señor Lerroux, y especialmente con el Partido Radical, todo hacía suponer que el nuevo Gobierno tendría una estructuración análoga a la del anterior.

La situación en Valencia continúa en el mismo estado

VALENCIA.—Esta madrugada, en la plaza de Castelar, hizo explosión un petardo, que causó destrozos de importancia en la línea del tranvía.

Esta mañana hizo también explosión en la barriada de Olivarete un petardo que causó gran alarma.

Al acudir fuerzas de la Policía, recogieron en el mismo barrio otros cuatro artefactos que habían sido colocados junto a los postes de conducción de energía eléctrica, sin que afortunadamente llegaran a explotar.

Por arrojar una piedra contra la luna de un escaparate, ha sido detenido esta mañana un muchacho de dieciséis años.

La situación general en la población es idéntica a la de días anteriores.

Consejo de ministros francés Reunión clandestina sorprendida por la Policía

PARIS.—Los ministros se reunieron esta tarde en Consejo de Gabinete. El señor Doumergue puso al corriente a sus colaboradores del viaje del señor Barthou y de las conversaciones que éste ha celebrado con diferentes personalidades políticas de los países que ha visitado.

El Consejo decidió la creación de cuatro Comités, que estarán presididos por los señores Queuille, Herriot, Tardieu y Sarraut. Estos Comités tienen por objeto asegurar el equilibrio de los mercados y lograr una disminución en los precios de la vida. El primero se ocupará del trigo, harina y pan; el segundo, de la carne; el tercero, de los productos lácteos, y el cuarto, de las frutas y legumbres.

El ministro de Justicia dió cuenta de estado de las investigaciones sobre el asunto Stavisky.

El señor Serraut participó al Consejo las medidas adoptadas para el primero de mayo. En ellas se dispone que los extranjeros que tomen parte en las manifestaciones serán inmediatamente expulsados del territorio francés.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las gestiones que se han hecho para asegurar el saneamiento de los órganos cooperativos de consumo a persistencia de sus actividades.

Finalmente, el señor Sarraut, así como los señores Marquet y Plandin examinaron el programa de obras públicas a realizar, y anunciaron que presentarían sus conclusiones en la próxima sesión.

Comunistas y "nazis" se manifiestan juntos

VIENA.—Noticias recibidas de Linz dicen que durante la pasada noche, varios centenares de obreros comunistas y "nazis" organizaron en Cmunden Alta Austria, una manifestación que se dirigió al domicilio del director de una fábrica, contra cuyo edificio los manifestantes hicieron más de cuarenta disparos.

Rápidamente acudió la fuerza pública, que para disolver a los manifestantes tuvo que dar repetidas cargas, logrando restablecer el orden. Los agentes practicaron muchas detenciones.

NUESTRO DIRECTOR EN LIBERTAD

A las cuarenta horas de haber sido puestos en libertad el caudillo del movimiento monárquico del 10 de agosto y de sus colaboradores jefes y oficiales del ejército, las cárceles de España han abierto limitadamente sus puertas, para dejar salir a un reducido número de españoles, que sufren prisión por defender los derechos revolucionarios del pueblo español.

Entre los libertados esta mañana, figura nuestro director, camarada Malumbres, quien, como nosotros, lamenta esta libertad, ya que tan reducidos términos tiene para la clase trabajadora.

Hemos de consignar hoy nuestro desagrado por la parcialidad con que se ha cumplido la ley, y especialmente por el texto de la misma, que para aminorar el dolor de los trabajadores, aprovecha esta circunstancia de dejar paso franco a los enemigos del régimen, para decir coloca en sus libertades a aquellos otros que se destacaron en acciones muy distintas por el mejoramiento de España.

No nos causa alegría esta libertad de nuestro director, pues sabemos que en las cárceles españolas sufren prisión otros camaradas que ignoramos en qué fecha saldrán a la calle.

Reunión clandestina sorprendida por la Policía

BARCELONA.—De madrugada la Policía penetró en un local de la calle de Rocafort, en el cual sorprendió la reunión de unos quince individuos, que a continuación fueron detenidos y trasladados a la Comisaría del distrito.

Los detenidos coincidieron en sus manifestaciones, diciendo que se encontraban reunidos, porque estaban tratando de la fundación de una escuela.

Como entre la documentación recogida a los detenidos figuraban varios documentos de doctrinas anarquistas, el comisario puso a los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente, que ordenó su inmediato ingreso en la cárcel.

Incidentes en un teatro

BARCELONA.—Ayer, en el Teatro Novedades, tuvo lugar el estreno de la comedia lírica "La Chupona", de la que es autor el compositor señor Moreno Torroba.

Con objeto de desvirtuar algunos rumores que se habían dejado correr y en los que se aseguraba que el mencionado compositor había compuesto el himno fascista de la J. A. P., el señor Moreno Torroba acudió al estreno de su obra.

Cuando había dado comienzo esta al desarrollarse las primeras escenas elementos situados en el patio de butacas comenzaron a dar vivas al fascio, que fueron contestados por gran parte del público con vivas a la República.

Ante el cariz que tomaba el escándalo, tuvieron que intervenir las fuerzas de Asalto, que practicaron tres detenciones.

Poco más tarde se reprodujo el escándalo, pero la presencia de la fuerza pública bastó para que el tumulto diera fin y la representación continuara con toda normalidad.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Agencias en Castro-Urdiales, Terrelavega, Cabezón de la Sal y Reinos.

Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria.

Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias, Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de ahorro. Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro. Cuentas corrientes. Impiaciones a plazo. Las libretas de ahorro de este Establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8. Sucursal, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE 33-87

Hoy, viernes, 27 de abril.

A las 5, 7 y 10,30.

GRAN EXITO DE LA METRO

Al despertar

Por RAMON NOVARRO

Mañana, sábado, acontecimiento: Estreno de la revista de gran espectáculo VAMPIRESAS DE 1933. El triunfo de la alegría y de la gracia. Una fantasía de lujo, de música y de frivolidad.

MARIA LISARDA
COLISEVM

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

GRAN MODA

ESTRENO

Helen Hayes y Ramón Novarro, en

Canción de Oriente

Dialogos en español